

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 17/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2017 00308	EJECUTIVO	MARIAALBA LUZ PEREZ HERNANDEZ	EN NOMBRE PROPIO	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN Liquidación del crédito por \$ 6.715.549, y comunicar a la UGPP, entre otras consideraciones. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2021 00362	EJECUTIVO	MARIA LOURDES MORALES DE PERALTA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Libra mandamiento de pago, ordena notificar personalmente el auto a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00044	EJECUTIVO	GUIMAR ROMELIA JARAMILLO BETANCOURT	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Libra mandamiento, ordena notificar personalmente el auto a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00262	EJECUTIVO	LUZ MARINA GONZALEZ PRIAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Auto libra mandamiento, ordena notificar personalmente el auto a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00262	EJECUTIVO	LUZ MARINA GONZALEZ PRIAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE NIEGA Decreto de medida cautelar y otras consideraciones. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00263	EJECUTIVO	MARIA DEL PILAR NEIRA BONILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Auto libra mandamiento de pago, ordena notificar personalmente el auto a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00263	EJECUTIVO	MARIA DEL PILAR NEIRA BONILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE NIEGA Niega medida cautelar, entre otras consideraciones. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00265	EJECUTIVO	BONIFACIO VASQUEZ OCHOA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA, concede término de 10 días hábiles para subsanar. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00279	CONCILIACION	KAREN ROCIO TPRRES H.	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprueba acuerdo conciliatorio contenido en el acta del 11 de julio de 2022, entre otras consideraciones. gmca.	16/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2022 00287	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ARLEY GONZALEZ PAEZ	CNSC Y UNIVERSIDAD NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA, concede término de 10 días hábiles para subsanar. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00289	EJECUTIVO	JHON ERIK LOPEZ GUZMAN	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA DESAJ	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO Niega mandamiento de pago, entre otras consideraciones. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00296	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY JOSE RIOS GARCIA	NACION - RAMA JUDICIAL Y OTROS	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Remite por competencia al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá D.C. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00297	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEDY CONSTANZA HERNAQNDEZ LASTRA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00299	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN BENAVIDEZ TOBERNAL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00301	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KAROL ESTHEFANY FRANCO TOORTIZ	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Remite por competencia al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá D.C. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00307	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ENRIQUE PACHECO TOASIS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00309	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DERLY ESPERANZA DIAZ TOROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00311	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MONICA ACEVEDO TALERO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Remite por competencia al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá D.C. gmca.	16/08/2022	
1100133 35 030 2022 00312	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA GARCIA MUÑOZ Y OTROS	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA, concede término de 10 días hábiles para subsanar. gmca.	16/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

